

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad (es)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Filosofía
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO EXISTEN
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	SEMIPRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) fue verificado en 2009. Se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 4 de abril de 2017.

La implantación y secuencia de las asignaturas se encuentra en consonancia con la memoria verificada. Los programas docentes incluyen contenidos, horarios de tutorías, competencias, metodologías, sistemas de evaluación, y bibliografía básica y complementaria, así como recomendaciones para cursar las asignaturas. Los centros de impartición no han variado desde que se implantó el título.

El número de plazas de nuevo ingreso establecido en la última versión de la memoria verificada es de 999 por curso académico. Los datos de matrícula, en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente, son: 963, 1007, 1008, 1225, 1295 y 1712.

En el Informe de Autoevaluación, los responsables del título justifican la casi invariable superación del número máximo de plazas establecido en la memoria, en la limitación a tres dígitos de la aplicación informática de oficialización de títulos en el campo número de plazas de nuevo ingreso. Se añade que, dada la naturaleza de la UNED, la mayoría del estudiantado, en este Grado más del 80%, está matriculado a tiempo parcial, que la Universidad debe admitir al estudiantado que cumpla los requisitos de ingreso en el título, y que la Universidad dispone de planes de contingencia para incrementar el personal vinculado con el Grado si aumenta notablemente el número de estudiantes. Finalmente, y en el mismo Informe de Autoevaluación, la Universidad se compromete a solicitar una modificación de la memoria para que el estudiantado admitido se corresponde con el número máximo de plazas de nuevo ingreso en ella establecido.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que posibilitan la nivelación de la carga de trabajo del estudiantado, su planificación temporal y la adquisición de los resultados de aprendizaje. El título cuenta con una Comisión Coordinadora del Grado, integrada por representantes del estudiantado, personal docente e investigador, y direcciones de los Departamentos, y presidida por el decano de la Facultad, en donde el coordinador del Grado informa semestralmente sobre su desarrollo, lo que se refleja en sus actas (Evidencia E2_Actas de las Comisiones/Subcomisiones.pdf)

Los informes anuales de seguimiento del Grado reseñan el examen de fortalezas y debilidades a mejorar (Evidencia E5_Informes anuales de seguimiento y planes de mejora del título_cursos 2016_2021.pdf), bajo la supervisión del Vicerrectorado de Grado y Posgrado. En la memoria verificada y el Informe de Autoevaluación se reseñan los equipos docentes de las asignaturas encargados de elaborar los cuestionarios anuales y los informes anuales (Evidencia E5_Informe de seguimiento)

Entre 0 y 100, el nivel de satisfacción del estudiantado con la coordinación de las diversas actividades formativas es 85.063 en 2015-2016 y 65.043 en 2016-2017. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el estudiantado durante su visita a la Universidad se preguntó por los cursos posteriores, señalándose que existen algunas repeticiones de contenidos, o a que cada docente o equipo docente desarrolle sus propios contenidos. En términos generales, indicaron también que la carga docente y el sistema de evaluación son adecuados.

El nivel de satisfacción del profesorado con la coordinación docente, en un rango 0-100, ha pasado de 67.84 en 2015-2016 a 81.102 en 2020-2021 (Evidencia Satisfacción con el título)

El perfil de ingreso reflejado en la memoria se corresponde con el que figura en la página web del título, accediéndose al Grado desde las materias propias de las Ciencias Sociales, si bien se mantiene un perfil abierto a todas las enseñanzas del Bachillerato. Los requisitos de admisión son los ordinarios previstos por la legislación (Evidencia E3_Norma general de admisión en los grados de la UNED)

La normativa de reconocimiento de créditos se corresponde con la establecida en la memoria, de conformidad con la normativa de la UNED, incluyendo supuestos como actividades de cooperación, representación estudiantil o cursos de verano, así como la asimilación de asignaturas de estudios previos (Evidencia E4_Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos.pdf) De acuerdo con la documentación adicional examinada, el reconocimiento de créditos suele realizarse entre asignaturas análogas. Por ejemplo, “Introducción a la Lógica” con “Lógica I”, “Historia de la Ciencia” por “Historia General de la Ciencia I”, o “Introducción a la Ética” por “Ética I”. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo del título durante su visita a la Universidad, se indicó que el sistema de reconocimiento depende de tablas genéricas, pasando a comisiones específicas de no contemplar esas tablas el supuesto planteado.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UNED dentro de la sección denominada “Estudios”.

Mediante la sección “Documentación oficial del título”, los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar su carácter oficial, como la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y la publicación del plan de estudios en el BOE.

Se encuentra publicada la memoria verificada, así como los Informes elaborados por ANECA sobre el título (verificación, seguimiento, y primera Renovación de la Acreditación)

La página web del Grado contiene un enlace al Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título (SIGC) en el que constan sus órganos responsables, estando publicada su composición.

Se incluye un enlace al portal estadístico desde donde se puede consultar los datos de rendimiento académico y de satisfacción de algunos cursos.

La sección “Normativas” incluye enlaces a las principales que afectan al estudiantado, como permanencia, reconocimiento de créditos y regulación de los Trabajos Fin de Grado (TFG)

En la Web del título, igualmente, se especifican los requisitos de admisión.

Se incluye un enlace a UNIDIS, servicio de la Universidad cuya misión es contribuir a la igualdad de oportunidades a las personas con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

El estudiantado dispone de acceso a la lista y contenido de las asignaturas en la Web, incluyendo tipología (formación básica, obligatorias, optativas (TFG)

Cada guía docente incluye los elementos necesarios para su conocimiento, como horarios, cuerpo docente, competencias, requisitos y recomendaciones para cursar la asignatura, metodologías, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y bibliografía. El calendario de exámenes se actualiza en la página web del Grado.

Entre 0 y 100, la valoración de la información del título por el estudiantado es 75 en el último año evaluado, y 67.14, 66.02, 68.93, 75.18 y 75.4 en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente (Tabla 4)

La información es clara y no induce a confusión, habiéndose cumplido la recomendación formulada por ANECA en su Informe de Primera Renovación de la Acreditación de 2017.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNED tiene implantado un SIGC que se revisa de manera periódica. El Grado cuenta con procesos y registros, integrados en el SIGC de la Universidad, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y resultados relevantes del título.

El SIGC implementando facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora. La Comisión Coordinadora del Grado elabora y aprueba el Informe de seguimiento anual del título, recogiendo fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora detectadas a partir del análisis de la información facilitada por la Oficina de Calidad y las reflexiones de los integrantes de la propia Comisión, analizando:

- Los resultados de las asignaturas del plan de estudios, con el análisis del rendimiento académico.
- Valoración de las asignaturas por estudiantado y tutores.
- Cuadro de indicadores del título.
- Análisis de los puntos fuertes del título.
- Detección de los puntos débiles del título.
- Propuestas de mejora del título para el curso analizado (2020-2021, en este caso, el último)
- Seguimiento y revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores.

Las actas son públicas y están disponibles en la página Web del Centro.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico es adecuado y suficiente para la atención de las exigencias del título. El número

del profesorado aumentó de 77 a 81 desde la implantación del Grado (Tabla 3), integrando en el curso 2020-2021 a 16 catedráticos, 25 titulares y 17 profesorado contratado doctor (Tabla 4) Desde 2014-2015, el número de sexenios se ha reducido, pasando de 151 a 140, y el de quinquenios de 306 a 214, pasando el número de doctores de 71 a 77 (Tabla 3), lo que concuerda con el incremento de profesorado ayudante doctor, y el aumento de esta categoría y la de profesorado contratado doctor, lo que se confirma en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, constatándose la jubilación de profesorado y el ingreso de nuevos docentes cuya situación contractual no posibilita la solicitud de reconocimientos de sexenios y quinquenios.

La Universidad dispone de un plan de incorporación del profesorado, un plan de formación docente y movilidad (Evidencia E9_Formación, planes de innovación docente y programas de movilidad.pdf) El profesorado asistió a 46 cursos de formación de 2020 y 17 en 2021 (Evidencia E9_Cursos de formación del PDI.pdf) Se desarrolló un proyecto de innovación educativa en 2020 y siete en 2021 (Evidencia E9_Proyectos de Innovación Educativa del profesorado.xlsx) Igualmente, el profesorado participa en una treintena de proyectos de investigación, y se han creado varias cátedras temáticas (Evidencia E9_Proyectos de investigación.pdf)

La satisfacción del estudiantado con el profesorado, entre 0 y 100, ha pasado de 75.77 en 2016-2017 a 81.63 en 2020-2021 (Tabla 4) y con el Grado, en los mismos cursos, ha pasado de 67.14 a 75.44 (Evidencia E5_Evolución de los resultados de percepción del Grado.pdf)

El número de profesorado tutor en 2020-2021 es de 435, distribuido entre los 64 Centros asociados (Evidencia E11_Número de tutores por Centro asociado) El número de docentes por asignatura es suficiente, con 41, por ejemplo, en "Introducción a la teoría literaria" (Evidencia E11_Número de tutores por asignatura.pdf) La ratio estudiante/profesor, sin embargo, pasó de 35.75 en 2015-2016 a 52.59 en 2020-2021 (Tabla 4)

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la memoria del Grado y en la Evidencia E12_Infraestructuras Facultad de Filosofía, se reflejan los

recursos materiales y servicios, disponiéndose de aulas de tutoría, bibliotecas, librerías, laboratorios, despachos y salones de actos en todos los Centros asociados en donde se imparte el título (Evidencia E12_Infraestructuras_centros_asociados)

La Universidad cuenta con diversos centros e instituciones que apoyan al estudiantado y al profesorado, como un Centro de Atención al Estudiante, Centro de Tecnología de la UNED, Centro de Atención al Usuario, Centro de Medios Audiovisuales de la UNED, Centro de Información, Orientación y Empleo (COIE) y un Centro de Psicología Aplicada (Evidencia E12_Infraestructura para impartir el título) Se dispone también de valija virtual y una plataforma AvEx para facilitar la evaluación y su seguridad a partir de la pandemia. Se añade la plataforma aLF para impartir y recibir información, y con herramientas para el seguimiento de las asignaturas (Evidencia E13) En cuanto a los materiales didácticos, la Universidad los diseña para fomentar el aprendizaje autónomo según la memoria verificada, algo que se reafirma en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el profesorado durante su visita a la Universidad.

El nivel de satisfacción del estudiantado con los materiales didácticos, entre 0 y 100, ha sido, en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, 79.231, 70.522, 69.979, 69.781, 78.343 y 75.781, respectivamente. En los mismos cursos y escala, el nivel de satisfacción de las personas egresadas con las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos ha sido 77.5, 62.917, 71.628, 72.826, 73.158 y 77.069, respectivamente; y su satisfacción con los recursos materiales 75.833, 63.83, 71.294, 71.848, 71.754 y 75.739. El nivel de satisfacción del profesorado con los recursos materiales, 83.077, 71.667, 85, 88, 86.471 y 86.207, respectivamente (Evidencia Satisfacción con el título.pdf)

Los servicios de apoyo académico se ajustan a las necesidades del estudiantado. La UNED dispone de un plan de acogida que se replica en sus Sedes provinciales, con cursos cero, y un curso “Mis primeros pasos en la UNED” de orientación al estudiante (Evidencia E14_Plan de acogida de la UNED para estudiantes nuevos.pdf) La Universidad dispone, igualmente, del Centro UNIDIS para el estudiantado con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad (Evidencia E14_Servicios a estudiantes con discapacidad.pdf)

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad se señaló que tanto profesorado como tutores realizan un seguimiento del estudiantado mediante llamadas o actuaciones similares.

El programa de movilidad del estudiantado es gestionado por la Oficina de Movilidad Internacional. En la memoria se indica el procedimiento y sistema de acceso, con los principales convenios, también disponibles en la página web. El Boletín Interno de Coordinación informativa (BICI) publica todo lo relativo a los procesos de intercambio de la memoria verificada. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad el estudiante entrevistado confirmó que la información de movilidad se encuentra disponible en la página web y es adecuada. En las mismas audiencias se preguntó sobre la orientación académica recibida, señalándose que no existe una adecuada orientación académica o profesional, careciendo de mecanismos orientados a la formación para la realización básica de investigaciones académicas, pero existiendo también

profesorado que proporciona esta información. Un estudiante señaló que existen algunos foros para responder a las cuestiones, pero no proporcionados por la institución.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas son adecuadas a los resultados de aprendizaje previstos y las competencias a adquirir esperadas.

Los TFG presentan diversidad de calificaciones entre 6 y 10 (Evidencia E17_Relación de títulos de Trabajo Fin de Grado) Los Trabajos evaluados han deparado calificaciones congruentes con sus desarrollos. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad el estudiantado puso de manifiesto que puede elegir temas y profesorado, y existe seguimiento a lo largo del despliegue del Trabajo, teniendo que rendir resultados parciales, estando la asignatura correctamente confeccionada para alcanzar los objetivos previstos en la memoria.

El sistema de evaluación de las asignaturas es adecuado al mecanismo de impartición a distancia, incluyendo exámenes y trabajos para la evaluación, incluyéndose cómo se puntuará cada asignatura (Tabla 1) La satisfacción del estudiantado con el sistema de evaluación, entre 0 y 100, y en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente, es 80.867, 69.502, 67.466, 70.076, 77.557 y 74.625. En los mismos cursos y escala, la satisfacción de las personas egresadas con las metodologías docentes y los sistemas de evaluación es 70.441, 59.275, 67.302, 70.507, 68.258 y 73.253 (Evidencia Satisfacción con el Grado)

Evaluadas las guías docentes de las asignaturas del programa, se desprende que los objetivos y actividades que se plantean son adecuados y han resultado acordes con el nivel de Grado del MECES (Tabla 1) Las asignaturas se corresponden con las propuestas en la memoria y con los contenidos de la página web. Esta valoración es coherente con la valoración de las competencias adquiridas por las personas egresadas, quienes entre 0 y 100, y en 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, puntúan con 75.913, 74.93, 76, 77.174, 78.594 y 70. 208 (Evidencia Satisfacción con el Grado)

El porcentaje de suspensos oscila entre 0% en “Antropología cognitiva y simbólica II” y 14.286% en “Introducción a la teoría literaria” (Tabla 2) Los Trabajos Fin de Grado oscilan entre 6 y 10, siendo 10 la calificación más repetida. Solicitados ejemplos de los Trabajos por el panel de expertos en el transcurso de su visita a la Universidad, sus contenidos son coherentes con las notas recibidas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación en los años evaluados no se indica. La tasa de abandono, en el último curso en el que existen datos, el 2018-2019, es 56.75%. En los cursos 2018-2019, 2019-2020, y 2020-2021, la tasa de eficiencia de las personas egresadas fue, respectivamente, 80.79%, 77.15% y 78.09%; en los mismos cursos, la tasa de rendimiento fue 41.41%, 57.04% y 56.49%, respectivamente; y la tasa de éxito 92.84%, 96.2% y 95.97% (Tabla 4)

Respecto a la elevada tasa de abandono, la Universidad alega el desistimiento inherente a un título no presencial, y cómo ha creado microgrados universitarios asociados a asignaturas del Grado como “Microgrado en Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna”; “Microgrado en Historia, Cultura y Pensamiento Contemporáneo, Siglo XX”; “Microgrado en Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia”, ofreciendo titulaciones de adquisición más rápida (Informe de Autoevaluación, Evidencia EO_PLAN DE MEJORA DE LA EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE Y REDUCCIÓN DEL ABANDONO)

Los perfiles de egreso están definidos en la Web: asesoramiento filosófico y ético en instituciones públicas y privadas, gestión cívico-cultural, divulgación científica y del conocimiento humanístico... Igualmente, se propone la transversalidad de conocimiento que proporciona la carrera para la formación de ciudadanía crítica en una sociedad democrática. El perfil de egreso está de acuerdo con las materias del plan de estudios (Tabla 2) y los objetivos y resultados de sus asignaturas.

La satisfacción de las personas egresadas con las competencias adquiridas, entre 0 y 100, en 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 es 76, 77.174, 74.609 y 78.594 (Evidencia Satisfacción con el título), y la satisfacción general con el título se ha mantenido siempre próxima a 80, el último año computado 76.58 (Tabla 4)

La Universidad cuenta con dos organismos dedicados a evaluar y promover la inserción laboral del

estudiantado: el COIE y el Observatorio de Empleabilidad y Empleo. Existe un Informe de empleabilidad de 2016-2017 que compete a todo el estudiantado (Evidencia E18_Informe de empleabilidad de la UNED.pdf) que señala que, al inicio de los estudios, trabajaba el 79% del estudiantado, alcanzando el 81% a los tres años de egresar (Evidencia E18_Informe de trayectorias laborales del título egresados 2019.pdf) El estudio de empleabilidad del Observatorio de Empleabilidad y Empleo indica un 62.5% a la finalización del Grado en 2015-2016 (Evidencia E18_Informe de inserción laboral de la UNED.pdf) Pasados dos cursos, el indicador aumentó al 88.89%. Igualmente, la Universidad cuenta con un informe sobre las acciones de empleabilidad que incluyen, entre otras, orientación personalizada, programas formativos para la inserción social y una feria virtual de empleo (Evidencia E18_Acciones_empleabilidad_inserción social)

En relación con el acceso a Máster y Doctorado, en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad se subrayó que el estudiantado mejora sus competencias en relación con la inserción académica, señalándose que la formación contribuye a la mejora personal, objetivo de buena parte del estudiantado. En las mismas audiencias con el equipo decanal se pone de manifiesto la existencia de la plataforma Alumni, indicándose que resultó complicado encontrar empleadores, ya que la mayoría del estudiantado no persigue la inserción social, sino el enriquecimiento cultural. Los empleadores entrevistados por el panel de expertos durante las audiencias proceden del ámbito educativo, y señalan que el estudiantado adquiere competencias útiles como la resolución de problemas, desarrollo de una visión holística de la realidad y trabajo en grupo.

En lo que concierne a las acciones de mejora de la empleabilidad, se pretende potenciar la orientación e inserción laboral a través de las ferias virtuales de empleo e iniciativas como la creación del área de emprendimiento a través del PAE dentro del COIE y el seguimiento del estudiantado en este aspecto a través del Observatorio de empleabilidad y empleo (Evidencia E18_Acciones UNED sobre empleabilidad e inserción laboral.pdf)

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Aspecto que será objeto de especial atención durante las próximas fases de Acreditación del título:

-El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. En el supuesto de que el número

de estudiantes de nuevo ingreso matriculados siga superando de manera clara el número de estudiantes de nuevo ingreso fijado en la memoria verificada, se debe proceder, de acuerdo con el compromiso asumido en el Informe de Autoevaluación para la Segunda Renovación de la Acreditación, a una modificación de la memoria con el fin de establecer un número de estudiantes de nuevo ingreso más aproximado al número real de estudiantes matriculados en el Grado, independientemente de que se matriculen a tiempo completo o a tiempo parcial.

Por otra parte, se establece la recomendación siguiente:

-Continuar con las acciones de coordinación docente ya emprendidas, con el objeto de evitar repeticiones de contenidos entre asignaturas.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado